

Factura Pequeño Contribuyente

DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCOOJ
NIT Emisor: 103541004
DONALD MARIO STEVE VIDAURRE CHOCOOJ
2 AVENIDA 1-11 COLONIA EL MAESTRO, zona 12, Coban, ALTA
VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
10218F5C-277C-420B-838F-D858344A84EF
Serie: 10218F5C Número de DTE: 662454795
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 08:12:24
Fecha y hora de certificación: 16-ago-2022 08:12:24
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato número MEM-424-2022.	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-424-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-335-2022, donde se dan recomendaciones de ampliar información sobre el Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras, presentado por el Derecho Minero denominado "MAGDALENA".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-356-2022, donde se dan recomendaciones de ampliar información sobre el Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras, presentadas por el Derecho Minero denominado "DISTRIBUIDORA AGREGADOS DE ORIENTE".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-382-2022, donde se informa el resultado y recomendaciones derivados de la Inspección Técnica realizada al Derecho Minero denominado "OJO DE AGUA II".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-383-2022, donde se informa el resultado y recomendaciones derivados de la Inspección Técnica realizada al Derecho Minero denominado "ARENERA SAN FERNANDO".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-384-2022, donde se informa el resultado y recomendaciones derivados de la Inspección Técnica realizada al Derecho Minero denominado "ARENERA EL PINO".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-391-2022, donde se dan recomendaciones sobre el Plan de Trabajo presentado por el Derecho Minero denominado "FINCA LAS PIEDRECITAS".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-394-2022, donde se informa el resultado y recomendaciones derivados de la Inspección Técnica realizada al Derecho Minero denominado "EL PIJUY".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-301-2022, donde se informa la Inspección Técnica realizada al Derecho Minero denominado "ARENERA SAN FERNANDO".

c) Brindar apoyo en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en la inspección técnica al Derecho Minero denominado "CERRO ALTO I", donde se recorrieron las diferentes áreas de trabajo, se verificó el adecuado uso del Equipo de Protección Personal, así como el equipo y maquinaria utilizado.
- Apoyé en la inspección técnica al Derecho Minero denominado "FINCA LAS PIEDRECITAS", donde se recorrieron las diferentes áreas de trabajo, y se verificó que no se encuentran realizando actividades de

Departamento de Control Minero.

- Apoyé en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-128-2022, en base a la inspección realizada al Derecho Minero denominado "CERRO ALTO I" de acuerdo a la programación establecida del Departamento de Control Minero.

f) Apoyar en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-299-2022, donde se informa sobre el monto de avalúo, volumetría y área intervenida de un informe de inspección a un área ilegal.
- Apoye en el análisis de la información entregada por el Derecho Minero denominado "MAGDALENA" con relación al Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras.
- Apoye en el análisis de la información entregada por el Derecho Minero denominado "DISTRIBUIDORA AGREGADOS DE ORIENTE" con relación al Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras.

Atentamente,

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
DPI No. (2945477031601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Aprobado

Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible